La llamada ***Reforma Laboral*** que impulsa el gobierno nacional no es una modernización del trabajo, sino una regresión en materia de derechos que avanza directamente sobre conquistas históricas del movimiento obrero argentino, logradas con años de lucha, organización y unidad.

Este proyecto de ley, no busca generar empleo ni mejorar la competitividad, como intenta instalar el discurso oficial. Por el contrario, responde a las exigencias del *Fondo Monetario Internacional* y de los grandes grupos económicos concentrados. Su objetivo es claro: abaratar los despidos, flexibilizar las condiciones laborales, debilitar los convenios colectivos y disciplinar a las y los trabajadores que reclaman. Se pretende que el ajuste recaiga sobre quienes viven de su trabajo, mientras unos pocos siguen concentrando ganancias.

No estamos ante una reforma, sino frente a un ajuste que coloca a las y los trabajadores en una situación de mayor vulnerabilidad, llevándonos a escenarios que creíamos superados: empleo precario, pérdida de derechos y ataques a la organización sindical. Este proyecto también intenta vaciar el rol de los sindicatos, porque quienes impulsan estas políticas saben que la negociación colectiva y la unidad de la clase trabajadora son la principal barrera frente al ajuste. Sin sindicatos fuertes, no hay derechos que se sostengan.

Nosotros sostenemos que las reformas se discuten con las y los trabajadores, en el marco del diálogo social y con un debate profundo y democrático. No se construyen a espaldas del pueblo trabajador ni vulnerando la dignidad laboral.

Por los derechos laborales de hoy y de mañana, decimos claramente no a la reforma laboral.

Los derechos no se negocian.

El trabajo se defiende.

Intersindical del Norte

CGT- CTAT- CTAA- FESTRAM